

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 777

Número de Repertorio: 1711

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Abril del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 777 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301722383	DELGADO SEMERIA GILMER STALIN	CAUSANTE
1301974687	VERA VERA MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGELES	COMPRADOR
1309580270	DELGADO PINTO GILMER GEOVANNY	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2224013000	20341	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: viernes, 23 abril 2021

Fecha generación: viernes, 23 abril 2021

Este documento está firmado electrónicamente

GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 8 5 8 1 A 8 C B Z H P



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Factura: 002-002-000042733



20211308004P00374

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20211308004P00374					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE ABRIL DEL 2021, (12:13)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO PINTO GILMER GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309580270	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VERA VERA MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301974687	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		12865.00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera



1 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA POR EL
 2 SEÑOR GILMER GEOVANNY DELGADO PINTO. A FAVOR DE LA
 3 SEÑORA MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGELES VERA
 4 VERA. CUANTÍA: DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO
 5 DOLARES CON DIEZ CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS
 6 UNIDOS DE AMÉRICA.- DOS COPIAS.....

7 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
 8 ocho de Abril del dos mil veintiuno, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ
 9 VERA, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen por una parte, por sus
 10 propios y personales derechos el Señor GILMER GEOVANNY DELGADO PINTO, de
 11 estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 1309580270, de ocupación
 12 trabajador en calidad de heredero del Señor GILMER STALIN DELGADO SEMERÍA, en
 13 calidad de VENDEDOR, y, por otra parte, la Señora MARLENE ESPERANZA DE LOS
 14 ANGELES VERA VERA, de estado civil viuda, con cédula de ciudadanía número
 15 1301974687, de ocupación jubilada, por sus propios derechos, en calidad de
 16 "COMPRADORA". Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, domiciliados
 17 en éste cantón de Manta, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para
 18 contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la
 19 presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe y, autorizándome de conformidad con
 20 el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la
 21 obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección
 22 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con
 23 ésta Notaría, que se agregará al presente contrato Bien instruidos de la naturaleza y
 24 efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que proceden de
 25 manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que
 26 copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras
 27 Públicas a su cargo sírvase insertar una escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y
 28 ACCIONES HEREDITARIAS, de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA:

Felipe
 Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 INTERVINIENTES.- Comparecen a la celebración y suscripción de la presente Escritura

2 Pública de compraventa de derechos y acciones hereditarios, por una parte, el Señor

3 GILMER GEOVANNY DELGADO PINTO, de estado civil casado, con cédula de

4 ciudadanía número 1309580270, de ocupación trabajador en calidad de heredero del

5 Señor GILMER STALIN DELGADO SEMERÍA, en calidad de VENDEDOR, y, por otra

6 parte, la Señora MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGELES VERA VERA, de estado

7 civil viuda, con cédula de ciudadanía número 1301974687, de ocupación jubilada, por sus

8 propios derechos, en calidad de "COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.-

9 Declara el Vendedor, que su padre en su estado civil de casado, con la Señora MARLENE

10 ESPERANZA DE LOS ANGELES VERA VERA, adquirió un lote de terreno y casa

11 signado con el número trece de la Manzana M del Programa denominado "Mar y Cielo",

12 con clave catastral 2-22-40-13-000, ubicado en la Parroquia Tarqui, actualmente Parroquia

13 Los Esteros del Cantón Manta, adquirido mediante escritura de compraventa celebrada en

14 la Notaría Primera del Cantón Manta, de fecha veintidós de Junio del año dos mil e inscrita

15 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha siete de Agosto del año dos

16 mil, por compraventa efectuada a los cónyuges Señores Iván Celso Sánchez Guadamud y

17 Eulalia Odelta Vera Vera. A su vez el causante y su cónyuge sobreviviente Sra. Marlene

18 Esperanza de los Ángeles Vera Vera, celebraron escritura de Hipoteca a favor del Banco

19 del Pichincha, mediante escritura celebrada en la Notaría Primera de Manta con fecha

20 trece de Junio del año dos mil siete è inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, con

21 fecha veintinueve de Junio del mismo año de su otorgamiento. Inmueble comprendido

22 dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Catorce metros y lindera

23 con calle pública; ATRÁS: Con catorce metros y lindera con el lote número catorce de la

24 Manzana M; DERECHO: Con veintisiete metros y lindera con el número Once de la

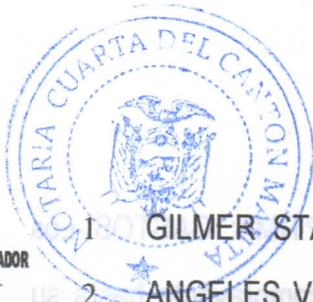
25 Manzana M; IZQUIERDO: Con veintisiete metros y lindera con calle pública. Con una

26 superficie total de trescientos setenta y ocho metros cuadrados. El mencionado bien

27 inmueble lo adquirieron los propietarios, mediante escritura pública de Posesión Efectiva,

28 que otorgaron la cónyuge sobreviviente y los herederos de quien en vida se llamó señor

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 GILMER STALIN DELGADO SEMERÍA, señora MARLENE ESPERANZA DE LOS
2 ANGELES VERA VERA, y el grupo de sus hijos, señorita MAYRA LORENA DELGADO
3 PINTO, GILMER GEOVANNY DELGADO PINTO, y; el señor MAICOL ISAAC DELGADO
4 PINTO, mediante escritura pública, protocolizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta,
5 con fecha trece de enero del año dos mil veintiuno, é inscrita en el Registro de la
6 Propiedad del Cantón Manta, de fecha quince de enero del mismo año de su otorgamiento.

7 TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes antes expuestos, manifiesta
8 expresamente el vendedor, que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua
9 la parte que le corresponde de sus derechos y acciones, del lote de terreno y vivienda
10 descrito en la cláusula segunda de esta escritura, a favor de la señora MARLENE
11 ESPERANZA DE LOS ANGELES VERA VERA. CUARTA: TRADICIÓN.- Por lo tanto el
12 vendedor transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce, y posesión en el lote de terreno
13 y vivienda descrito en la cláusula anterior, comprometiéndose en esta venta todos los
14 derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde o
15 pudiere corresponderle, sin reservarse el derecho o cosa alguna en lo que es materia del
16 presente contrato de compraventa. QUINTA: CUANTÍA Y PRECIO.- La cuantía de la
17 presente compraventa de derechos y acciones hereditarias, es de: DOCE MIL
18 OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO 10/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
19 AMÉRICA; y, el precio a cancelar por la compraventa de la tercera parte del cincuenta por
20 ciento de los derechos y acciones hereditarios que como heredero le corresponde por este
21 bien inmueble, es la cantidad de DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
22 DE AMÉRICA, valores que declara el vendedor haberlos recibido de parte de la adquirente
23 en moneda de curso legal, sin opción por este concepto de haber reclamos posteriores de
24 ninguna clase, además declara que el lote de terreno y la vivienda se halla libre de todo
25 gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o
26 servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo, y se obliga no obstante al
27 saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de ley.- SEXTA:
28 ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el contenido de esta escritura por convenir a sus

[Handwritten signature]

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

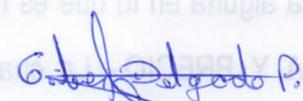


NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



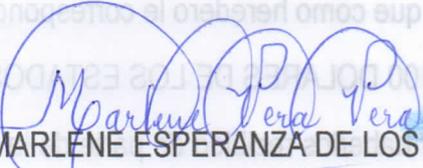
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas. SEPTIMA: GASTOS.- Los
 2 gastos que demande la celebración de la presente escritura de compraventa hasta su
 3 registro, inscripción, pago de alcabalas y plusvalía serán de cuenta de los compradores.
 4 OCTAVA: INSCRIPCIÓN.- La adquirente compradora queda facultada para obtener por sí,
 5 o por interpuesta persona, la inscripción de la presente escritura de compraventa en el
 6 Registro de la Propiedad del Cantón Manta. NOVENA: LA DE ESTILO.- Cumpla usted
 7 señor Notario con las demás formalidades de estilo para la plena validez y
 8 perfeccionamiento de esta escritura pública. (firmado) Abogada Carmen María Delgado
 9 Alcívar. Registro Profesional: 13-2013-46. Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que por
 10 voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública, para
 11 que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes
 12 aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y
 13 clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en un
 14 solo acto. De lo cual Doy Fe.....

15
 16 
 17 GILMER GEOVANNY DELGADO PINTO



18 C.C. N° 130958027-0.
 19 VENDEDOR.-

20
 21 
 22 MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGELES VERA VERA



23 C.C. N° 130197468-7.
 24 COMPRADOR.-

25 
 26
 27 Ab. Felipe Martínez Vera
 28 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta
RUC: 1360000980001



Caja: Caja Recaudacion 02
Recibo de Cobro No: 001002/001618
Fecha: 09/03/2021

Cliente: VILLACIS ARREAGA ELSY
CONSUELO
CI/RUC: 0913159687
Referencia:
Cajero: PARRALES ANCHUNDIA
VERONICA VIVIANA 09/03/2021
13:40

2021 De Alcabalas | 4-13-11- 864,71
10-000 | Ref | Titulo:
T/2021/012643

2021 Aporte A La Junta De 259,41
Beneficencia | 4-13-11-
10-000 | Ref | Titulo:
T/2021/012643

Valor Cobrado 1124,12

Forma de Pago Efectivo



VP-692221

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/013684

DE ALCABALAS

Fecha: 03/15/2021

Por: 135.25

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 03/15/2021

Tipo de Transacción: VENTA DE
DERECHOS Y ACCIONES

VE-351001

Tradente-Vendedor: DELGADO SEMERIA GILMER STALIN

Identificación: 1301722383

Teléfono: NA

Correo: dfvc@hotmail.com



Adquiriente-Comprador: VERA VERA MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGEL

Identificación: 1301974687

Teléfono:

Correo: MB@HOTMAIL.COM

Detalle: TRAMITE DE DERECHOS Y ACCIONES 1 DE 3 ACCIONES SOBRE EL 50% YA QUE EL 50% RESTANTE ES DE LA CONYUGUE CON LA CUANTIA DE \$12865.10 SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

PREDIO: Fecha adquisición: 29/06/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-22-40-13-000	77190.62	378.00	MZMLT.13LOTMARYCIELO	12,865.10

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	128.65	32.00	0.00	96.65
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	38.60	0.00	0.00	38.60
Total=>		167.25	32.00	0.00	135.25

EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			32.00
Total=>				32.00



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/004334

Fecha: 03/17/2021

Contribuyente: VERA VERA MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGEL

VP-974631

Identificación: CI 1301974687

Teléfono:

Correo: MB@HOTMAIL.COM

Dirección:

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/013684	DE ALCABALAS	96.65	0.00	0.00	0.00	96.65	96.65
2021	T/2021/013684	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	38.60	0.00	0.00	0.00	38.60	38.60
Total:							135.25	135.25

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	17/03/2021				135.25	0.00	0.00	135.25
Total:					135.25		0.00	135.25

jennifer_puya 17/03/2021 13:07:38 EXENCIONES

Concepto	Valor
Descuento Tercera Edad	32.00
Total:	32.00

[Handwritten signature]

ES HEL COPIA DEL ORIGI
NOTARIA CUART
DEL CANTÓN MANTA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/013685

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 03/15/2021

Por: 14.22

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 03/15/2021

Contribuyente: DELGADO SEMERIA GILMER STALIN

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1301722383

Teléfono: NA

Correo: dfvc@hotmail.com

Dirección: NA y NULL

Detalle: TRAMITE DE DERECHOS Y ACCIONES 1 DE 3 ACCIONES SOBRE EL 50% YA QUE EL 50% RESTANTE ES DE LA CONYUGUE CON LA CUANTIA DE \$12865.10 SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

Base Imponible: 11461.89

VE-451001



Tipo de Transacción: VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Tradente-Vendedor: DELGADO SEMERIA GILMER STALIN

Identificación: 1301722383

Teléfono: NA

Correo: dfvc@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: VERA VERA MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGEL

Identificación: 1301974687

Teléfono:

Correo: MB@HOTMAIL.COM

Detalle: TRAMITE DE DERECHOS Y ACCIONES 1 DE 3 ACCIONES SOBRE EL 50% YA QUE EL 50% RESTANTE ES DE LA CONYUGUE CON LA CUANTIA DE \$12865.10 SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

PREDIO: Fecha adquisición: 29/06/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-22-40-13-000	77190.62	378.00	MZMLT.13LOTMARYCIELO	12,865.10

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	28.22	14.00	0.00	14.22
Total>>		28.22	14.00	0.00	14.22

EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			14.00
Total>>				14.00

DETALLE

PRECIO DE VENTA	12,865.10
PRECIO DE ADQUISICIÓN	1,403.21
DIFERENCIA BRUTA	11,461.89
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	11,461.89
AÑOS TRANSCURRIDOS	7,880.05
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,581.84
IMP. CAUSADO	13.22
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00

TOTAL A PAGAR	14,22
---------------	-------



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/004336

Fecha: 03/17/2021

Contribuyente: DELGADO SEMERIA GILMER STALIN

VP-094631

Identificación: CI 1301722383

Teléfono: NA

Correo: dfvc@hotmail.com

Dirección: NA

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/013685	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	14.22	0.00	0.00	0.00	14.22	14.22
Total:							14.22	14.22

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	17/03/2021				14.22	0.00	0.00	14.22
Total:					14.22		0.00	14.22

jennifer_puya 17/03/2021 13:12:16 EXENCIONES

Concepto	Valor
Descuento Tercera Edad	14.00
Total:	14.00

[Handwritten signature in blue ink]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINE
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 042021-031645

Manta, lunes 12 abril 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-22-40-13-000 perteneciente a DELGADO SEMERIA GILMER Y SRA. con C.C. 1301722383 ubicada en MZ-M LT.13 LOT MAR Y CIELO BARRIO MARBELLA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$77,190.62 SETENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA DÓLARES 62/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$12,865.10 DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 10/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 12 mayo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



132215LTRZP9D

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 012021-026846

N° ELECTRÓNICO : 208638

Fecha: 2021-01-12

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-22-40-13-000

Ubicado en: MZ-M LT.13 LOT MAR Y CIELO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 378 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301722383	DELGADO SEMERIA GILMER Y SRA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 38,253.60

CONSTRUCCIÓN: 38,937.02

AVALÚO TOTAL: 77,190.62

SON: SETENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA DÓLARES 62/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Biénio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



127368JTTJFCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-01-26 14:52:48





N° 032021-029999

Manta, miércoles 10 marzo 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO SEMERIA GILMER STALIN** con cédula de ciudadanía No. **1301722383**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
ES PIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 10 mayo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



130530X6HSOGN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

911 CONCEPTO - VERIFICADO DE SOLVENCIA

INGRESO A CAJA
COMPROBANTE DE PAGO
000050454

FECHA DE EMISIÓN: 2021/03/24 14:35
FECHA DE VIGENCIA: 2021/03/24 14:35
MUNICIPIO: MANTA

CERTIFICADO de Solvencia EL PREDIO CERTIFICADO N° 767

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CLASIFICACIÓN DEL TIPO DE PAGO	ADICIONALES	CLAVE CATASTRAL	DETALLE DEL PAGO
NOMBRES	4.1 (IMPORTE TOTAL)	AVALUO PROVISIONAL	
RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN PREDIO	
DIRECCIÓN			

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

FECHA DE PAGO:

DESCRIPCIÓN	VALOR
FORMA DE PAGO: PREGIAR	USD 3.00
TÍTULO ORIGINAL	

IMPORTE TOTAL: 3.00

ESTADO: PAGADO

VALIDO HASTA 2021/04/09

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

[Handwritten signature]

ES UNA COPIA DEL ORIGINAL!
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

20341

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21003743
Certifico hasta el día 2021-03-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2224013000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 02 marzo 2010

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Signado como Lote N° 13 Manzana M Programa denominado "Mar y Cielo"

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el inmueble que consiste en el lote de terreno signado con el numero TRECE, de la Manzana M, del Programa denominado "Mar y Cielo", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
Con una Superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Frete: Catorce metros y lindera con calle pública.

Atras: Con Catorce metros y lindera con el lote numero Catorce de la Manzana M.

Derecho: Con Veintisiete metros y lindera con el numero Once de la Manzana M.

Izquierdo: Con Veintisiete metros y lindera con calle pública

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

ES HECHA COPIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2129 lunes, 07 agosto 2000	12976	12979
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	723 viernes, 29 junio 2007	9461	9473
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1509 viernes, 29 junio 2007	20727	20739
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	13 viernes, 15 enero 2021	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	191 jueves, 04 marzo 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 07 agosto 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 junio 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno signado con el numero 13 de la manzana M del programa denominado Mar y Cielo. Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente , con catorce metros y lindera con calle pública; Por Atrás con catorce metros y lindera con Lote número catorce de la Manzana M; Por el Costado Derecho, con Veintisiete metros y lindera con el lote número Once de la Manzana M; Por el Costado Izquierdo, con veintisiete metros y lindera con calle pública. Con una Superficie Total de: Trescientos Setenta y ocho Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ GUADAMUD IVAN CELSO	CASADO(A)	CARBO (CONCEPCION)
VENDEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**
[2 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: viernes, 29 junio 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 junio 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR. Sobre el inmueble que consiste en el lote de terreno signado con el numero Trece de la Manzana M, del Programa denominado "Mar y Cielo", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de Trescientos Setenta y Ocho Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	VERA VERA MARLENE ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	DELGADO SEMERIA GILMER STALIN	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2129	lunes, 07 agosto 2000	12976	12979
COMPRA VENTA	1509	viernes, 29 junio 2007	20727	20739

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 29 junio 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 junio 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA - HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR. Sobre el inmueble que consiste en el lote de terreno signado con el numero Trece de la Manzana M, del Programa denominado "Mar y Cielo", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas:FRENTE:Catorce metros y lindera con calle pública.ATRAS: Con Catorce metros y lindera con el lote numero Catorce de la Manzana M.COSTADO DERECHO:Con Veintisiete metros y lindera con el numero Once de la Manzana M.COSTADO IZQUIERDO: Con Veintisiete metros y lindera con calle pública.Con una Superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERA VERA MARLENE ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	DELGADO SEMERIA GILMER STALIN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA VERA EULALIA ODELTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANCHEZ GUADAMUD IVAN CELSO	CASADO(A)	CARBO (CONCEPCION)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1509	viernes, 29 junio 2007	20727	20739
COMPRA VENTA	2129	lunes, 07 agosto 2000	12976	12979

Registro de : **SENTENCIA**

[4 / 5] SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 16 enero 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 13

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 206

Folio Final : 0

**ES HEL COPIA DEL ORIGINI
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 enero 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SENTENCIA DE POSESION EFECTIVA: Se concede la posesión efectiva sobre los bienes hereditarios dejados por su difunto cónyuge y padre respectivamente, el causante señor Gilmer Stalin Delgado Semeria, a favor de su cónyuge sobreviviente y herederos, en su orden respectivo los peticionarios señora Marlene Esperanza De Los Angeles Vera Vera, y el grupo de sus hijos señores. hjos Mayra Lorena Delgado Pinto, Gilmer Geovanny Delgado Pinto y Maicol Isaac Delgado Pinto, sin perjuicio de los derechos de terceros. Lote de terreno y casa signado con el número Trece de la Manzana M del Programa denominado Mar y Cielo ubicado en la Parroquia Tarqui, actualmente Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	VERA VERA MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGELES	VIUDA	MANTA
BENEFICIARIO	DELGADO PINTO MAYRA LORENA	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	DELGADO PINTO GILMER GEOVANNY	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	DELGADO PINTO MAICOL ISAAC	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	DELGADO SEMERIA GILMER STALIN	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: jueves, 04 marzo 2021

Número de Inscripción : 191

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 912

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 febrero 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Sobre el lote de terreno signado con el numero TRECE de la Manzana M, del Programa denominado "Mar y Cielo", Ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	DELGADO SEMERIA GILMER STALIN		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	VERA VERA MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGELES		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-03-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VERA VERA MARLENE ESPERANZA

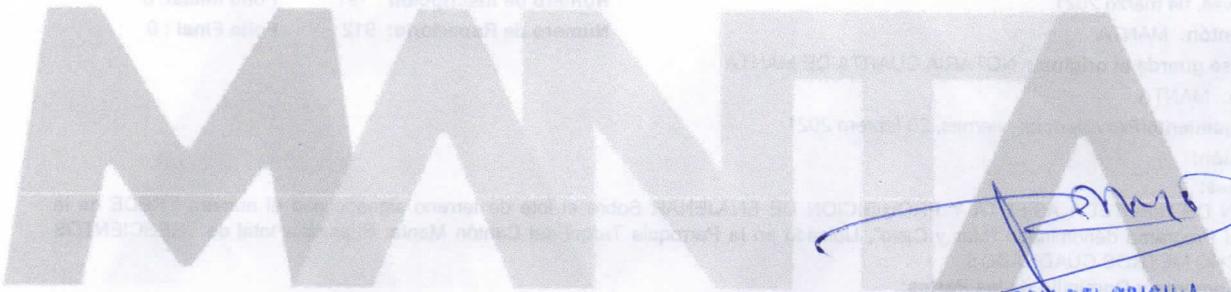
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21003743 certifico hasta el día 2021-03-09, la Ficha Registral Número: 20341.

ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA





Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
VERA VERA MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGELES	VUIDA	MANTA
DELAGO PINTO MAYRA FORNIA	DIVORCIADA	MANTA
DELAGO PINTO GILMER GEOVANY	CASADA	MANTA
DELAGO PINTO MARGOLIRAC	SOLTERO	MANTA
DELAGO GEMERA GILMER STALIN	NO DEBIDO	MANTA



[Handwritten signature]

**ES HEL COPIA DEL ORIGINA
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
VERA VERA MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGELES	VUIDA	MANTA
DELAGO PINTO MAYRA FORNIA	DIVORCIADA	MANTA
DELAGO PINTO GILMER GEOVANY	CASADA	MANTA
DELAGO PINTO MARGOLIRAC	SOLTERO	MANTA
DELAGO GEMERA GILMER STALIN	NO DEBIDO	MANTA

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exempto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 9 4 0 2 B 2 L G P G J





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1309580270001 Razón Social: DELGADO PINTO GILMER GEOVANNY
Período Fiscal: 13 ENERO 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad 205 NO
Porcentaje de discapacidad 206 0.00

IDENTIFICACION DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESION

Tipo de identificación de la persona fallecida 221 Cédula
Número de identificación de la persona fallecida 222 1301722383
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida 223 DELGADO SEMERIA GILMER STALIN
Estado civil de la persona fallecida 224 Casado
Total herederos / legatarios 225 3
Fecha de fallecimiento 226 30/12/2020
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado 229 13/01/2021

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	331 0.00
Bienes inmuebles	312	78942.62	332 13159.74
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	16990.00	333 2832.23
Dinero en efectivo y acreencias	314	0.00	334 0.00
Derechos representativos de capital	315	0.00	335 0.00
Otros muebles y derechos	316	0.00	336 0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399 15991.97

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
------	------------------------	------------------	---------------

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRDECC2021049475819	872125877745	03-02-2021	1

(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)
 Gastos no cubiertos por seguros 411 0 0.00 431 0.00
 (Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)
 Deudas hereditarias 422 0.00 432 0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) 499 0.00

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 Seleccione 534 0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible (399 - 499 - 599) 631 15991.97
 (631 x tarifa vigente) 632 0.00

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

(-) Reducciones en herencias y legados

Hijo menor de edad 623 NO 633 0.00

Primer grado de consanguinidad 625 SI 635 0.00

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00

(-) Impuesto a la Renta a pagar (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 890 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés 897 0.00

Impuesto 898 0.00

Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 899) 902 0.00

Interés por mora 903 0.00

Multa 904 0.00

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	1314530304028026	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	SUCRE	1,752.00	16.67	292.06
CASA	2-22-40-13-00	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	38,937.02	16.67	6,490.80
TERRENO	2-22-40-13-00	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	38,253.60	16.67	6,376.88

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2021049475819	872125877745	03-02-2021	2

LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES

Tipo de vehiculo	Ubicación	País	Placa, RAMV, CPN	Avalúo comercial	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MBD3798	16.990.00	16.67	2.832.23



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021049475819	872125677745	03-02-2021	3

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130958027-0

DELGADO PINTO GILMER GEOVANNY
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-04-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
CONYUGUE: PAOLA MARGARITA SANTANA ZAMBRANO

BACHILLERATO TRABAJADOR
E133313222

DELGADO SEMERIA GILMER STALIN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MONTECRISTI 2019-01-07
FECHA DE EXPIRACION: 2029-01-07





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
7 FEBRERO 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0028 MASCULINO



CC N.º 1309580270
DELGADO PINTO GILMER GEOVANNY

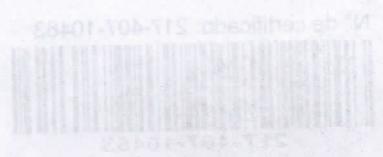
CUIDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRABO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Delgado A.
F. PRESIDENCIAL DE LA IRV

ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Eduardo Rodríguez Avila J.
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309580270

Nombres del ciudadano: DELGADO PINTO GILMER GEOVANNY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TRABAJADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTANA ZAMBRANO PAOLA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 21 DE DICIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: DELGADO SEMERIA GILMER STALIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINTO MERO ROSA AURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE ABRIL DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 217-407-10463



217-407-10463

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: VERA VERA
 MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGELES
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI BOLIVAR CALCETA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1955-03-06
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: VIUDO
 GILMER STALIN DELGADO SEMERIA

N°: 130197468-7

SUPERIOR PROFESOR EN GENERAL E3433V4242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERA ALMEIDA MODESTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VERA ZOILA MODESTA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MONTECRISTI
 2021-01-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2031-01-13

DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDUADO

00132982

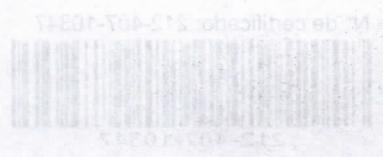


ES FEL COPIA DEL ORIGINA
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANABÍ

Número único de identificación: 130197468-7
 Nombre del cedente: MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGELES
 Condición del cedente: VIUDA
 Lugar de nacimiento: ECUADOR MANABI BOLIVAR CALCETA
 Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1955
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: PROFESOR EN GENERAL
 Estado Civil: VIUDO
 Cónyuge: DELGADO SEMERIA GILMER STALIN
 Nombre del padre: VERA ALMEIDA MODESTO
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Nombre de la madre: VERA ZOILA MODESTA
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2021
 Condición de donante: NO DONANTE



Edo. Rodrigo Avelar J.
 Director General del Registro Civil, Identificación y Credenciación





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301974687

Nombres del ciudadano: VERA VERA MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGEL



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DELGADO SEMERIA GILMER STALIN

Nombres del padre: VERA ALMEIDA MODESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA ZOILA MODESTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE ABRIL DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 212-407-10347



212-407-10347

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo,
sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

F. M. V.
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA